ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO Nº 104
DE NÚMERO

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de don RICARDO ANDRES PINO ALBORNOZ , RUT.Nº 17.471.860-1, Rol de Avalúo 030-150, que se encuentra ubicada en el sector de Caserío Talca s/n, distante aproximadamente a 5,73 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 12 días del mes de Marzo de 2014.-

Ilustre Municipalidad de Litueche

MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras